

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2287** *BIZAN ANDAMIOS, S.L.*

Don Francisco Domínguez Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 1008/2009, ejecución número 246/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Iván Ostos Lara, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 21 de enero de 2011, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Bizan Andamios, S.L., por importe de 10.795,81 euros; insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004589-1